



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Psicología  
 Departamento: Formación Profesional  
 Área: Intervención Psicológica II

(Programa del año 2013)  
 (Programa en trámite de aprobación)  
 (Presentado el 07/10/2013 11:55:34)

### I - Oferta Académica

| Materia   | Carrera            | Plan  | Año  | Período         |
|---|--------------------|-------|------|-----------------|
| (ELECTIVAS GENERICA CARRERA LICENCIATURA EN PSICOLOGIA PLAN 04/96CDH) ELECTIVO: INTERVENCIÓN DEL PSICÓLOGO EN TEMAS DE DERECHO DE FAMILIA | LIC. EN PSICOLOGIA | 04/96 | 2013 | 2° cuatrimestre |

CDH

### II - Equipo Docente

| Docente                   | Función              | Cargo      | Dedicación |
|---------------------------|----------------------|------------|------------|
| SOSA SUAREZ, MARIA LUZ    | Prof. Responsable    | P.Adj Exc  | 40 Hs      |
| VUANELLO, GRACIELA ROXANA | Prof. Colaborador    | P.Asoc Exc | 40 Hs      |
| VALDEBENITO, ERIKA        | Auxiliar de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs      |
| VERGES, ALFONSO HERNAN    | Auxiliar de Práctico | A.1ra Simp | 10 Hs      |

### III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal |          |                   |                                       |       |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico        | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 3 Hs                    | Hs       | Hs                | Hs                                    | 3 Hs  |

| Tipificación                             | Periodo         |
|--|-----------------|
| A - Teoría con prácticas de aula y campo | 2° Cuatrimestre |

| Duración   |            |                     |                   |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde      | Hasta      | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 08/08/2013 | 15/11/2013 | 15                  | 50                |

### IV - Fundamentación

El programa pretende ofrecer un análisis y profundización de temas del Derecho de Familia. Campo vasto, complejo y de gran actualidad en los últimos años con, entre otros, la incorporación en el año 2010 del matrimonio igualitario, que dio lugar a la visibilización y conformación de familias homoparentales. En el 2013, de la reproducción asistida como un derecho de los afiliados a las obras sociales que presentan dificultades de concepción y actualmente el tratamiento, un tanto demorado, en el Congreso de la Nación, sobre la modificación del vetusto Código Civil.

A partir de los años sesenta, y setenta en Occidente se visualiza una disminución del número de casamientos civiles, un aumento de las uniones de hecho y un incremento sostenido de divorcios. Muchos de los divorcios y separaciones se producen a poco de casarse, lo que ha dado lugar a nuevas uniones de hecho, segundos y terceros matrimonios, con el siguiente incremento de niños y jóvenes inmersos en nuevas configuraciones familiares. Esto implica que vivirán en hogares monoparentales, o en familias ampliadas donde convivirán con abuelos/as o tíos/as, o en familias ensambladas, en compañía

de un adulto no progenitor de igual o distinto sexo, cónyuge de algunos de sus padres, entre otras.

La familia, en épocas pasadas como en sus configuraciones actuales, presenta una constelación de relaciones que fluyen entre intereses y necesidades diversas, motivando muchas veces desavenencias y situaciones adversas entre sus miembros. Lo que hace necesario su inclusión en la formación de psicólogos/as, a los que se tratará de brindar tanto un tratamiento teórico de las problemáticas como así también las posibles técnicas de abordaje profesional que incluirá los distintos actores involucrados: ex cónyuges, hijos y familiares cercanos. Sin dejar por ello de considerar que el vivir en una familia heterosexual y legalmente casada no es seguro de armonía, bienestar y ausencia de violencia para sus distintos miembros, pudiendo desencadenarse situaciones violentas que deben resolverse con la intervención psicológica y/o judicial. Por lo que también se incluirá a la temática de la violencia familiar como una de las causales –no escritas en la normativa legal- de la separación y el divorcio vincular.

Una problemática conexas que se pretende abordar en el curso electivo es el tema de la adopción, en el que debe primar el interés superior del niño como sujeto de derecho. Las distintas modalidades que asume la adopción en diferentes momentos históricos, que va desde las de hecho, las legales, los más recientes nacimientos producto del avance de la reproducción asistida y el tráfico de niños. Se considera conveniente el tratamiento de esta temática dado que supone una mirada e intervención del futuro psicólogo/a desde una postura ética ya que incluye tanto los derechos como los deberes de los distintos actores involucrados: familia de origen, postulantes a la adopción, adoptados y profesionales del área.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

### Objetivos

#### OBJETIVOS GENERALES

- Introducir a los/las estudiantes en la temática del Derecho de Familia como espacio de conocimiento, investigación e intervención profesional.
- Proporcionar los conocimientos necesarios para conocer, comprender y desempeñarse en el ámbito del y Derecho de Familia.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el campo de ejercicio profesional del psicólogo actual y probable a desarrollar, brindando las herramientas necesarias para su desempeño, con la finalidad de promover su análisis crítico.
- Acercar al conocimiento de la normativa nacional y provincial vigente en relación con los derechos y obligaciones que les corresponden a los distintos integrantes de una familia.
- Brindar el marco ético necesario para desempeñarse en un ámbito atravesado por constantes cambios culturales.

## VI - Contenidos

### Contenidos

#### PRIMER MODULO. La familia: sus configuraciones y conflictos

##### 1. La familia y sus nuevas conformaciones.

2. Relaciones entre sus integrantes, conflictos y el encuadre legal.

2.1. Los aspectos jurídicos del divorcio: las causas de la separación personal y del divorcio vincular. La violencia en la familia.

2.2. Los efectos jurídicos de la separación personal y del divorcio: La tenencia de los hijos menores. La patria potestad.

Derechos del otro progenitor: cuota alimentaria, registro de deudores morosos (Ley Provincial N° 5.522), régimen de visitas. Régimen preferente de vivienda.

2.3. Efectos psicológicos y psicosociales del divorcio en los principales actores involucrados: exparejas e hijos.

3. La mediación como estrategia para lograr acuerdos beneficiosos en el divorcio. Legislación provincial y nacional.

4. Intervención del psicólogo desde un contexto interdisciplinario.

#### SEGUNDO MODULO. La Institución de la Adopción

## **1. Reseña histórica de la Adopción en Argentina. Características de la Ley de Adopción N° 24779.**

2. Adopción plena. Adopción simple, semejanzas y diferencias.
3. Los actores involucrados en la adopción: Familia de origen. Postulantes para la adopción. Interés superior del niño.
4. Conformación, funciones y competencias del Registro Único de Postulantes para Adopción (RUA) de San Luis.
5. Situaciones ilegales. Tráfico de niños.
6. La función del psicólogo en el ámbito de la adopción.
7. El proyecto de reforma del Código Civil: la reproducción asistida. La subrogación de vientre. Derechos y deberes de la gestante.

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

### Plan de Trabajos Prácticos

El curso electivo se desarrollará con la modalidad de clases interactivas, con presentación del tema y participación de los estudiantes.

Para un mejor seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje, se trabajará en grupos pequeños de estudiantes, bajo el acompañamiento y supervisión de un docente a cargo de cada uno de los grupos que se conformen. Cada uno de los mencionados grupos seleccionará alguno de los temas propuestos en el programa del curso para efectuar una intervención o investigación, que mejor se adecue a la naturaleza de la problemática elegida. Los resultados que se obtengan, deberán ser socializados con el resto de los estudiantes, en alguna de las modalidades factibles: taller, presentación de power point, expresión literaria, artística.

## **VIII - Regimen de Aprobación**

Régimen de Aprobación.

El presente curso electivo se aprueba con el 80% de asistencia a clases y la aprobación del informe final escrito sobre la temática seleccionada. Se evaluará también la participación activa en el aula.

## **IX - Bibliografía Básica**

[1] Bibliografía Básica.

[2] (1) Alizade, M. (2008) La pareja rota. Ensayo sobre el divorcio. Buenos Aires, Lumen.

[3] (2) Alvarez, Varela y Greif (1992) La actividad pericial en Psicología Forense. Editorial del eclipse. Buenos Aires

[4] (3) Benzaquen, A. (2005) alimentos y visitas. Una guerra interminable. Ediciones D&D S.R.L. Cap. II y III

[5] (4) Cadoche, S. N. (2002) Violencia Familiar. Santa Fe, Argentina, Rubinzal-Culzoni Editores.

[6] (5) Cárdenas, E. (1999) La mediación en conflictos familiares. Argentina, Lumen Humanitas. Cap. II, IX y X.

[7] (6) Cárdenas, E. J. (2011) Violencia en la pareja. Intervenciones para la paz desde la paz. Buenos Aires, Granica.

[8] (7) de la Cruz, V. (2001) El proceso del divorcio. Una mirada sistémica. Cap. I y II.

[9] (8) Elías, M.F. (2004) La adopción de niños como cuestión social. Ed. Paidós. Argentina. Pág. 115-131 y Pág. 157-161.

[10] (9) Fontemachi, M. (2000) La práctica en adopción. Aspectos interdisciplinarios. Mendoza, Ediciones jurídicas cuyo. Cap. X.

[11] (10) Giberti, E. (2003): Transgéneros: síntesis y aperturas en Maffia, D. (comp.) Sexualidades migrantes. Género y transgénero. Feminaria Editora. Cap. I y II.

[12] (11) Giberti, E. (2010) Adopción siglo XXI. Leyes y Deseos. Editorial sudamericana. Buenos Aires.

[13] (12) Meler, I. (2013) Recomenzar: amor y poder después del divorcio. Paidós, Buenos Aires. Parte I.

[14] (13) Ley Provincial N° 5.522 de Alimentarios Morosos. Año 2.000.

[15] (14) Ley Nacional N° 26.618 de Matrimonio Civil. Año 2.010.

[16] (15) Ley Nacional N° 24.779 de Adopción. Año 1997.

[17] (16) Ley N° 24.417 de protección contra la Violencia Familiar. Año 1995. Decreto N° 235/96, reglamentario de la ley 24.417.

[18] (17) Ley 24.410/1995 Código Penal.

[19] (18) Ley Provincial N° IV-0700 de Mediación Judicial. Año 2009.

[20] (19) Suares, M (2002) Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas. Argentina, Paidós. Cap. II y X.

## X - Bibliografía Complementaria

- [1] Bibliografía Complementaria
- [2] (1) Di Corletto, J. (comp) (2010) Justicia, género y violencia. Argentina, Librería Ediciones.
- [3] (2) Di Nella, Y. (comp) (2008) Psicología forense y Derechos Humanos. La Plata, Argentina. Koyatun editorial.
- [4] (3) Rotenberg, E. (2004) Adopción. El nido anhelado. Argentina, Lugar Editorial.
- [5] (4) Schnitman, D. y Schnitman, J. (comp) (2.000) Resolución de conflictos. Nuevos diseños, nuevos contextos. Argentina, Ediciones Granica.
- [6] (5) Velásquez, S. (2003) Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar. Buenos Aires, Argentina. Paidós.
- [7] (6) Wallenstein, Lewis, Blakeslee (2001) El inesperado legado del divorcio. Buenos Aires, Editorial Atlantida.

## XI - Resumen de Objetivos

- Introducir a los/las estudiantes en la temática del Derecho de Familia como espacio de conocimiento, investigación e intervención profesional.
- Proporcionar los conocimientos necesarios para conocer, comprender y desempeñarse en el ámbito del y Derecho de Familia.

## XII - Resumen del Programa

PRIMER MODULO: LA FAMILIA SUS CONFIGURACIONES Y CONFLICTOS.

SEGUNDO MODULO: LA INSTITUCIÓN DE LA ADOPCIÓN.

## XIII - Imprevistos

Medidas de fuerza gremiales que den lugar al no dictado de clases, exigirían una reestructuración de los contenidos para adecuarlos al tiempo disponibles durante el cuatrimestre.

## XIV - Otros

|  |
|--|
|  |
|--|

### ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

**Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: